

**Título** La práctica pericial en Violencia Familiar: Protocolización de las intervenciones desde un enfoque interdisciplinario.

---

**Tipo de Producto** Ponencia resumen

---

**Autores** Pedemonte, Leticia

---

XVIII Congreso Nacional de Psicodiagnóstico- XXV Jornadas Nacionales de ADEIP: "Psicodiagnóstico: articulaciones interdisciplinarias" (Mar del Plata, Septiembre 2014)

### **Código del Proyecto y Título del Proyecto**

---

A14S14 - La evaluación psicológica en contextos jurídico-asistenciales. Conformación de una muestra a partir del FTT (Fairy Tale Test)

### **Responsable del Proyecto**

---

Pedemonte, Leticia

---

### **Línea**

---

Psicología Educativa y del Desarrollo

---

### **Área Temática**

---

Psicología

---

### **Fecha**

---

2014

---

**INSOD**

Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas  
Proyectuales

**UADE** 

XVII Congreso Nacional de  
Psicodiagnóstico  
XXV Jornadas Nacionales de ADEIP

Psicodiagnóstico:  
articulaciones  
interdisciplinarias

Mar del Plata- 2014

# La práctica pericial en Violencia Familiar: Protocolización de las prácticas desde un enfoque interdisciplinario.



Lic. Leticia P. Pedemonte

[leticia.pedemonte@pjba.gov.ar](mailto:leticia.pedemonte@pjba.gov.ar)

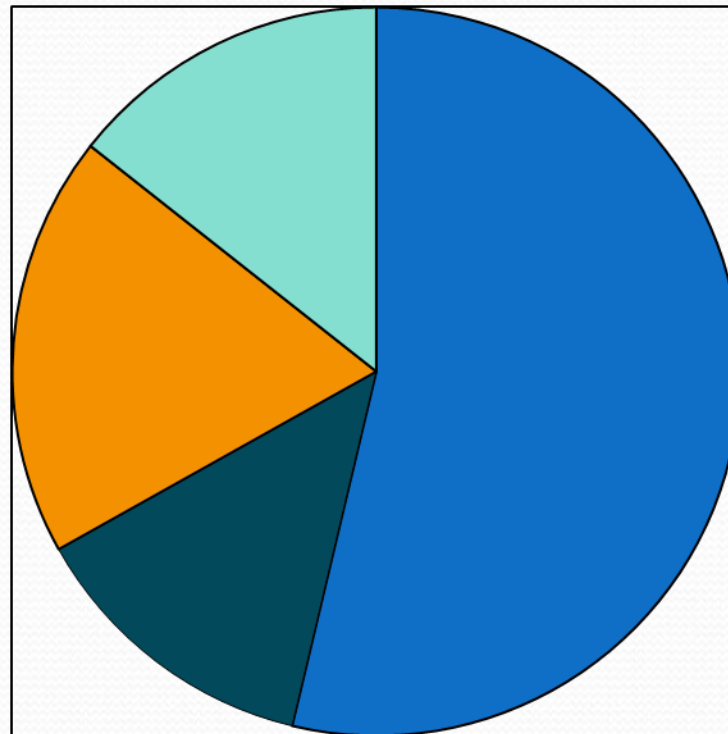
[lpedemonte@uade.edu.ar](mailto:lpedemonte@uade.edu.ar)

# Juzgados de Familia

Constituidos por:



# Estadísticas



Fuente: Julio 2013 a julio 2014- Juzgado Familia N°11 LZ

# Competencias

- Separación personal y divorcio, inexistencia y nulidad de matrimonio, disolución y liquidación de la sociedad conyugal.
- Reclamación e impugnación de filiación; suspensión, privación o restitución de la patria potestad; designación, suspensión y remoción de tutor; emancipación y habilitación de menores.
- Inscripciones de nacimientos, nombres, estado civil y sus registraciones fuera de término.
- Cuestiones relacionadas a la disponibilidad del cuerpo o sus órganos, de un ser humano tras su deceso.
- Tenencia y régimen de visitas, alimentos.
- Adopciones, guarda de personas.
- Insanias, inhabilitaciones, rehabilitaciones y curatelas. Internaciones.
- Actas de exposiciones sobre cuestiones familiares.
- Todo asunto relativo a la protección de personas.
- Violencia Familiar .

# VIOLENCIA FAMILIAR

Ley: toda acción, omisión, abuso, que afecte la vida, libertad, seguridad personal, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, de una persona en el ámbito del grupo familiar, aunque no configure delito

# MODELOS en V.F.

- MODELO MÉDICO
- MODELO PSICOSOCIAL
- MODELO PSICODINÁMICO
- MODELO NO PUNITIVO
- MODELO ECOLÓGICO



# Normativa

- Ley 12569: Protección contra la Violencia Familiar (2000)
- Ley 14509: Modificatoria a la Ley de Violencia Familiar (2013)
- Ley 26485: Protección integral de las Mujeres (2009)



# Art. 11:

- Toma de contacto personal del Juez con las partes

# Art. 8:

- Evaluación a efectuar por el equipo interdisciplinario para determinar los daños sufridos por la víctima y la situación de riesgo de la misma o del grupo familiar

# Art. 5:

- Tipos de Violencia: física, psicológica, económica o patrimonial, sexual o simbólica.

# ANTECEDENTES

- Países precursores: Canadá, Australia, Alemania, Holanda
- Adaptaciones: España (Universidad de Barcelona) Grupo de Estudios Avanzados en Violencia
- SARA (Manual para la valoración del riesgo de violencia contra la pareja)
- VRAG (violence Risk Appaisal Guide)
- PCL (Psychopatic Checklist)
- SAVRY (Scale for Assessment of Risk for Violence in Youth)

# EVALUACION EN VIOLENCIA FAMILIAR

- MODELO ECOLOGICO
  - MULTIMÉTODO
  - MULTIDIMENSIÓN

# FACTORES DE RIESGO

- **GENERALES:**

1. Inteligencia
2. Antecedentes

- **DE LA DINAMICA RELACIONAL**

1. Violencia cronificada con escaladas
2. Grado de severidad de la violencia
3. Cese de la relación o amenazas de abandono
4. Nueva relación de pareja de la denunciante
5. Vivencia de las consecuencias legales para el imputado
6. Conductas de acecho posruptura
7. Incumplimiento de ordenes judiciales previas

# FACTORES DE RIESGO

- DEL IMPUTADO

1. Del temperamento: Impulsividad, agresividad, hostilidad, falta de empatía
2. Del proceso de socialización: cultura sexista, historia de violencia en familia de origen, socialización en entornos legitimadores de la violencia como forma de resolución de conflictos.

# FACTORES DE RIESGO

- DEL IMPUTADO

3. Del funcionamiento psicológico:

Aspectos cognitivos (sesgos de género, percepción hostil sobre las conductas de la pareja, distorsiones cognitivas para justifica la violencia contra la pareja- negación, minimización)

Aspectos afectivos (dificultad para la expresión emocional, pobre autoconcepto, baja autoestima, inseguridad, inadecuado control de la ira y baja tolerancia a la frustración, experimentación de celos exaagerados e incontrolados.

Aspectos interpersonales (estilo de apego ansioso, conductas de control sobre la pareja, falta de asertividad)

# FACTORES DE RIESGO

## **Factores precipitantes**

- Consumo de sustancias
- Estado de animo disfórico
- Ausencia de apoyos sociales
- Presencia de estresores psicosociales

**Presencia de psicopatología** (T. por ideas delirantes celotípicas, Es. Paranoide, t. bipolar, abuso de sustancias, depresión, ideación suicida/homicida, t. de personalidad)



# FACTORES DE RIESGO

- DE LA DENUNCIANTE

1. Grado de dependencia con el agresor (económica, social, emocional)
2. Actitudes que justifican las conductas del denunciado
3. Falta de apoyo social
4. Situación de inmigración
5. Pertenencia a minorías étnicas
6. Embarazo
7. Reconciliaciones anteriores con levantamiento de denuncias
8. Discapacidades
9. Lesiones

# Evaluación de niños víctimas o testigos de violencia

- Características psicológicas
- Estrategia diagnóstica

TECNICAS LUDICAS

TECNICAS TEMÁTICAS

TECNICAS GRÁFICAS

- Evitación de efectos de revictimización (no superposición de intervenciones)

ARTICULACIÓN INTERFUEROS

# Nuevos aportes

- Investigación desarrollada desde 2010
- Fairy Tale Test (Test de los cuentos de Hadas)
- Tipificación en curso en Argentina
- Resultados:

RECEPTIVIDAD

ADECUACIÓN A EDADES

CORRELACION ENTRE INDICADORES

Necesidad de ampliar muestra al interior del país



¡Muchas gracias!

Lic. Leticia P. Pedemonte

[leticia.pedemonte@pjba.gov.ar](mailto:leticia.pedemonte@pjba.gov.ar)

# Bibliografía

- *Ley 12569: de Protección contra la Violencia Familiar. Ed. Pais, 2000*
- *Ley 26485: de Protección Integral de las mujeres. Ed. Pais ,2009*
- *Ley 14509: Modificatoria a la Ley de Protección contra la Violencia familiar . Ed. Pais,2013*
- *Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires. Ed. Pais ,2010*
- *Folino, Jorge: Guía para la evaluación del riesgo de la violencia conyugal (SARA) Ed. Interfase, 2004*
- *Gómez Hermoso, M. y otros: Guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense del riesgo de violencia contra la mujer en relaciones de pareja (VCMP) Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, 2013*
- *Pueyo, A.: Evaluación de Riesgo de Violencia. Grupo de estudios avanzados en Violencia. Universidad de Barcelona.  
<http://www.ub.edu/geav>*
- *Álvarez, L.: Delimitación del campo de la Psicología Forense (inédito)*
- *Álvarez, L.: Violencia y victimización (inédito)*
- *Chavanneau, S.: ¿Protección contra la violencia familiar? En: Actualidad Psicológica. Junio 1996.*
- *Domenech, E.: Las reglas penales y el uso.*
- *Legendre, P. ; Entelman, R.; Kozicki, E.; Abraham, T.; Mari, E.; Le Roy, E.; Vezzetti, H.: El discurso jurídico, Ed. Hachette, 1982*